

En uso de las facultades que me están conferidas, y por acuerdo de esta fecha, he tenido a bien disponer los siguientes

### TRASLADOS

Del Oficial, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, D. Emilio Rodríguez Fernández Getino, de la Administración principal de Guadalajara, a la Estafeta de Amurrio (Alava), percibiendo haberes desde esta fecha. Plazo posesorio, diez días.

Del Oficial, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, D. Victoriano Vara Pérez, de la Estafeta de Mérida (Badajoz), a la Administración principal de dicha capital. Plazo posesorio, seis días.

Dejar sin efecto el acuerdo de este Centro directivo, fecha 22 del pasado, por el que se disponía que el Oficial, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y destino en la Administración principal de Barcelona, D. José Carrascosa Guervós pasara a continuar sus servicios a la Administración principal de Guadalajara.

Dejar sin efecto el acuerdo de este Centro directivo, fecha 22 de febrero próximo pasado, por el que se disponía que el Oficial, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y destino en la Estafeta de Mérida (Badajoz), D. Juan Mondéjar Chocano pasara a continuar sus servicios a la Administración principal de dicha capital.

Madrid, 1 de marzo de 1929.—El Director general, *Tafur*.

Señores Ordenador de Pagos y Administradores de Guadalajara, Alava, Badajoz y Barcelona.

### ENCARGADOS DE ESTAFETA

El Excmo. Sr. Director general, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien admitir la dimisión que del cargo de Encargado de Estafeta de segunda categoría de Torreblanca (Castellón) ha presentado D. Eduardo Ossorio Pascual.

Madrid, 28 de febrero de 1929.—El Subdirector general, *Navarro*.

Señores Ordenador de Pagos y Administrador principal de Castellón.

### CARTEROS RURALES Y PEATONES

#### REAL ORDEN

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar con carácter interino Peatón de Chozas de Canales a la estación de Yuncos

(Toledo), con el haber anual de 1.500 pesetas, a D. Fernando González Borrajo.

De Real orden lo digo a V. S., en virtud de la delegación que me está conferida para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1929.—El Director general, *Tafur*.

Señores Ordenador de Pagos y Administrador principal de Toledo.

### PERSONAL SUBALTERNO

#### NOMBRAMIENTO

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar a D. Manuel Aparicio Cañete Mozo de carga de Correos, con el haber anual de 1.500 pesetas y con carácter interino, destinándole a prestar servicio en la Administración principal de Sevilla.

De Real orden lo digo a V. S., en virtud de la comisión especial que me está conferida por la de fecha 10 de diciembre de 1925.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1929.—El Director general, *José Tafur*.

#### TRASLADO

Por acuerdo fecha 25 del actual se dispone que D. José Reina Moya, Mozo de carga de Correos, con el haber anual de 2.000 pesetas y afecto a la Principal de Sevilla, pase a continuar su servicio en la de Málaga, por cuya Oficina percibirá haberes a partir del 1 de marzo próximo. Plazo posesorio, ocho días.

Madrid, 26 de febrero de 1929.—El Subdirector general, *Navarro*.

Señores Ordenador de Pagos de este Ministerio y Administradores principales de Sevilla y Málaga.

### CARTEROS URBANOS

#### BAJA

En 21 del actual falleció el Cartero jubilado D. Quintín Méndez Rodríguez, residente en Mairena del Alcor (Sevilla).

#### RENUNCIA

Por acuerdo fecha 26 del actual se admitió la renuncia que del empleo de Cartero supernumerario ha presentado D. Pedro Martínez Jiménez, residente en Valdepeñas (Jaén).